



Universidad Femenina del Sagrado Corazón

CENTRO DE IDIOMAS UNIFE CIU

EXAMEN DE SUFICIENCIA EN LENGUA EXTRANJERA POSGRADO MAESTRÍA Y DOCTORADO

El **examen de suficiencia** es una prueba formal que evalúa la habilidad, talento o capacidad que demuestra una persona en el uso de una lengua extranjera. Tal prueba permite acreditar el conocimiento que posee una persona en un determinado idioma hasta el nivel B1+ (intermedio completo) de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

El examen que debe rendir una/un candidato/a en el Centro de Idiomas de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFE), es una prueba de comprensión lectora que “consiste en penetrar en la lógica que articula las ideas en el texto, y extraer el significado global que da sentido a los elementos textuales” Orrantia y Sánchez (1994).

Para rendir este examen, la/el candidato debe haber cumplido con todos los requisitos que el CIU solicita, tanto académicos, administrativos como sanitarios.

Procedimiento:

1. El examen es presencial y tiene una duración de dos (2) horas;
2. La/el candidato se presenta al examen solamente con los útiles para realizar la prueba escrita: lapicero, lápiz, borradores. No se permite el uso de ningún soporte tecnológico;
3. La/el candidato recibe un artículo científico de un tema afín a su tesis y en el idioma de su elección;
4. La/el candidato debe hacer un resumen estructurado en español del artículo presentado;
5. La calificación es sumativa vigesimal (00-20), la nota aprobatoria es 14 (catorce);
6. La calificación es como sigue:
 - a. Comprensión lectora 10 puntos,
 - b. Capacidad de síntesis 4 puntos,
 - c. Redacción 3 puntos,
 - d. Ortografía 3 puntos.
7. Los resultados de los exámenes de suficiencia en lengua extranjera son inapelables.

CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZON CIU